

A close-up photograph of several young citrus seedlings growing in a nursery bed. The seedlings have thin, reddish-brown stems and small, light green leaves. They are planted in dark, rich soil. The background is slightly blurred, showing more seedlings in the distance.

Fitosanitarios Bioestimulantes Postcosecha

valencia fruits •
dossier

La UE refuerza su estrategia fitosanitaria restrictiva

Bruselas propone obligar a reducir un 50% el uso de plaguicidas químicos para 2030

► ÓSCAR ORZANCO. REDACCIÓN.

Desde inicio de la pandemia, y con las consecuencias de la guerra de Ucrania muy presentes, la Unión Europea proclama en los últimos años la importancia de garantizar la soberanía alimentaria europea, no dependiendo en este capítulo tan delicado de países terceros en momentos de crisis. La alimentación se ha convertido en un ámbito económico y social estratégico y esencial para garantizar el buen funcionamiento del sistema y de la sociedad.

Pero al mismo tiempo, desde la Comisión Europea se lanzan mensajes que chocan con el objetivo de garantizar el suministro de alimentos a la población a precios asequibles. Y en esta línea contradictoria se enmarca la propuesta presentada en junio por la CE para obligar a reducir en un 50% el uso de plaguicidas químicos en la UE para 2030, uno de los objetivos de la Estrategia de la Granja a la Mesa. Una medida que se traducirá en metas nacionales diferentes, en función de la situación de partida de cada Estado miembro. Bruselas, de esta forma, sigue reforzando el Pacto Verde Europeo y una transición hacia un modelo más sostenible con metas muy elevadas.

La Comisión ha presentado esta medida restrictiva a pesar de que muchos países y sectores productivos agroalimentarios vienen insistiendo desde hace tiempo en que quizás no es el momento más adecuado para implementar esta estrategia.

La propuesta de Reglamento de uso sostenible de productos fitosanitarios, adoptada por la Comisión Europea el pasado 22 de junio, transforma la directiva vigente, la directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre de 2009 por la que se establece el marco de la actuación comunitaria para conseguir un uso sostenible de los plaguicidas. Según argumenta la Comisión Europea, las normas vigentes de esta directiva han demostrado ser demasiado débiles y se han aplicado de forma desigual. De la misma manera, Bruselas señala que no se ha avanzado lo suficiente en el uso de la gestión integrada de plagas, ni en otros enfoques alternativos. Por ello propone normas claras y vinculantes para reducir en un 50% la utilización y el riesgo de los plaguicidas químicos y el uso de los más peligrosos de aquí a 2030. Es decir, la CE ha optado por presentar un Reglamento legalmente vinculante y de obligado cumplimiento en todos los países.

La idea de reducir a la mitad el uso de fitosanitarios en menos de diez años es muy ambiciosa, pero la situación actual del sector agroalimentario, y sobre todo de los productores, no es muy halagüeña. El escenario económico se ha complicado mucho debido al elevado incremento de los costes, y el sector considera que adaptarse a las nuevas normas de sostenibilidad supondrá un gasto añadido en una situación que ya es delicada.



Los productores denuncian la sistemática supresión de materias activas para combatir las plagas. / ÓSCAR ORZANCO

Preocupación en el sector

Organizaciones del sector de frutas y hortalizas de Francia, Italia, Portugal y España resaltaron, en el marco de la última reunión del grupo de contacto de fitosanitarios que tuvo lugar el 27 de junio, la preocupación que ha generado en sus respectivos sectores y países la propuesta de Reglamento de la Comisión Europea.

En el encuentro, en el que también participaron responsables de la administración de los cuatro países, los representantes de los productores de Francia, Italia, España y Portugal se mostraron críticos con la propuesta de Reglamento sobre uso sostenible de productos fitosanitarios, sin que se ya analizado las consecuencias sobre el tejido productivo comunitario.

Además, los productores vienen denunciando la sistemática supresión de materias activas para combatir las plagas y enfermedades por parte de la UE, sin contar con alternativas de eficacia contrastada. Esto está generando problemas en muchos cultivos, con pérdidas de cosechas y un incremento de los costes de los agricultores para hacer frente a los daños generados por determinadas plagas y enfermedades para los que actualmente no existen soluciones que proporcionen buenos resultados.

Para compensar el impacto sobre los productores, que tendrán que hacer un especial esfuerzo para ajustarse a las nuevas normas, Bruselas ha propuesto que puedan beneficiarse de las ayudas de la PAC durante cinco años.

“Por primera vez proponemos unas metas de reducción obligatorias, unos objetivos claros y reglas que reducirán un 50% el uso de pesticidas en la UE para 2030”, afirmó la comisaria europea de Sanidad, Stella Kyriakides.

La comisaria precisó que no va a imponer un “enfoque único para todos”, sino que las normas propuestas “tendrán en consideración el progreso histórico y nacional en el uso de pesticidas de cada Estado miembro” a la

hora de establecer los objetivos nacionales. Es decir, los Estados miembros establecerán sus propios objetivos nacionales de reducción dentro de parámetros para garantizar que se alcancen los objetivos a escala de la UE. Además, Bruselas plantea nuevas reglas sobre control de plagas, que garantizarán que todos los agricultores y otros usuarios profesionales practiquen el manejo integrado de plagas.

Las medidas también incluyen el mantenimiento obligatorio de registros para agricultores y otros usuarios profesionales. Y los Estados miembros deberán establecer normas específicas para los cultivos e identificar las alternativas a utilizar en lugar de plaguicidas químicos.

Otra novedad es la prohibición total de los pesticidas en áreas sensibles, como las áreas verdes urbanas, incluyendo parques o jardines públicos, zonas de juego, escuelas o centros deportivos, así como las áreas protegidas de la red Natura 2000 y cualquier área ecológicamente sensible a ser preservada para los polinizadores amenazados.

UNA PROPUESTA MEJORABLE

El Ministerio de Agricultura ya ha expresado que la propuesta

Fepex destacó, además, que con esta propuesta de Reglamento la Comisión ha pasado de establecer objetivos aspiracionales para el uso de productos químicos en la agricultura, establecidos ya en la Estrategia de la Granja a la Mesa, a objetivos vinculantes, ya que la nueva normativa establece porcentajes y medidas claras para la disminución de uso y será directamente aplicable en todos los Estados miembros una vez sea aprobado. En cambio, la propuesta de Reglamento no incluye ni propuestas ni medidas concretas, ni posibles líneas de financiación, que contribuyan a que los productores puedan conseguir esos objetivos. ■

de la Comisión Europea contiene algunos aspectos que “deben mejorarse”. El MAPA detalla que “será necesario clarificar cómo se aplican determinados elementos” porque “la propuesta es demasiado compleja y será necesario hacer un esfuerzo de simplificación de algunos aspectos”. Para la cartera ministerial española estas mejoras deberán llevarse a cabo “en el procedimiento de tramitación en el seno del Consejo de la UE”.

El MAPA, no obstante, valora que la iniciativa presentada por la CE “se base en la evolución de los indicadores de riesgo armonizado con los que ya se vienen trabajando y que permite a los Estados miembros fijar sus propios objetivos de reducción, en base a criterios comunes, de manera que se tengan en cuenta sus propias particularidades”.

La propuesta de la CE se enmarca en la Estrategia de la Granja a la Mesa y pretende actualizar la normativa aplicable a estos productos químicos, que data del año 2009 (Directiva 2009/128). Según el Ministerio, la propuesta refuerza el empleo de la gestión integrada de plagas, ya recogida en la normativa de 2009, para fomentar el uso de medios de lucha alternativos

a los productos fitosanitarios y el empleo de productos de menor riesgo.

El Ministerio señala que a nivel nacional ya realiza una labor para reducir el uso y el riesgo de los productos fitosanitarios y para fomentar el empleo de la gestión integrada de plagas, así como apoya el empleo de agentes de control biológicos.

LA INNOVACIÓN AGRÍCOLA

La Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas (Aepla) afirmaba, tras la publicación de la nueva propuesta de la Comisión, que “la innovación agrícola será clave en el futuro del uso de fitosanitarios”.

Según la organización, dicha normativa abre “una oportunidad para profundizar en el uso sostenible” de productos fitosanitarios y “puede ir un paso más allá en la introducción de tecnologías, y también en la innovación en su aplicación”.

En relación con los objetivos de reducción vinculantes a nivel europeo y nacional que aparecen en la propuesta de Reglamento, Aepla considera que “cualquier objetivo debe ser alcanzable, realista y basado en un estudio de impacto”, tal y como la industria española de fitosanitarios “ha defendido hasta ahora”. A su juicio, “la introducción de criterios que favorezcan la flexibilidad en relación con estos objetivos, son necesarios y pertinentes para países como España”.

Y es que —añaden—, en España “la diversidad de cultivos y las características agronómicas obligan a los agricultores a disponer de un conjunto completo de herramientas”.

Ante este contexto, Aepla ha mostrado su desacuerdo con que “la definición de intensidad en el uso de productos fitosanitarios que introduce la nueva propuesta de Reglamento” sea “un puro parámetro matemático, no basado en las necesidades de los cultivos concretos en cada país”.

La organización también ve con preocupación “la definición y las severas restricciones en relación al uso de productos fitosanitarios en las denominadas zonas sensibles”.

“En España, mucha superficie agrícola podría ser considerada zona sensible. Esta medida podría tener un gran impacto en la producción, conduciendo al abandono de tierras y al aumento de la despoblación, lo que iría en contra de los objetivos de coexistencia de la agricultura y la biodiversidad”, han explicado.

La industria española de fitosanitarios aboga por tanto por “una mejor definición, la posibilidad de introducir otras excepciones en función del país y medidas de mitigación del riesgo en casos concretos”.

El insisten en que el sector “tiene un profundo compromiso con la producción sostenible de alimentos” y que su objetivo es “colaborar en la mejora del proyecto de Reglamento presentado, de manera que pueda fomentar la introducción de nuevas tecnologías y soluciones integradas para la protección de los cultivos”.

Como ejemplos, Aepla menciona “la profundización en la Gestión Integrada de Plagas, la tecnología de aplicación y precisión con drones, el monitoreo digital de plagas o la optimización de insumos y potenciar la aprobación de productos fitosanitarios con nuevos perfiles”.



Los mejores aliados en la conservación de cítricos

Fludioxonil, con su modo de acción diferente disminuye el riesgo de aparición de cepas resistentes y ayuda a controlar las enfermedades postcosecha.

Tiabendazol ayuda a minimizar los daños por frío que pueden ocurrir durante el almacenamiento así como favorecer el mantenimiento de la apariencia y frescura de los cítricos.

Utilizarlos de forma combinada con nuestros recubrimientos especiales para conservación, ayudarán a reducir y controlar las podredumbres, manteniendo una buena calidad de la piel frente a las manchas de frío.

AgroFresh

We Grow Confidence™

AgroFresh.com

DIRECTOR COMERCIAL:

Sergio Aparicio, Tel: 696 447 131, saparicio@agrofresh.com

COMUNIDAD VALENCIANA Y CATALUÑA:

Carlos García
Tel: 696 447 126
cgarcia@agrofresh.com

José Giner
Tel: 646 791 982
jginer@agrofresh.com

ANDALUCIA Y EXTREMADURA:

Daniel Fernández
Tel: 696 447 132
dpastrana@agrofresh.com

Francisco Cabezas
Tel: 696 447 130
fcabezas@agrofresh.com

REGION DE MURCIA:

Alvaro Payá
Tel: 696 447 132
apaya@agrofresh.com

Gregorio Melgar
Tel: 680 232 876
gmelgar@agrofresh.com

Lea siempre la etiqueta y la información del producto antes de su uso y preste atención a las frases de advertencia y los pictogramas.

©2021 AgroFresh Solutions. Reservados todos los derechos. ™Marca comercial de AgroFresh Inc. ("AgroFresh") o una empresa afiliada de AgroFresh. Scholar® y Tecto® son marcas registradas por Syngenta.

Las condiciones individuales y los resultados pueden variar. AgroFresh no puede garantizar resultados comparables. Términos completos disponibles en: www.agrofresh.com/terms-conditions

Sanifruit consigue alargar la vida comercial del aguacate

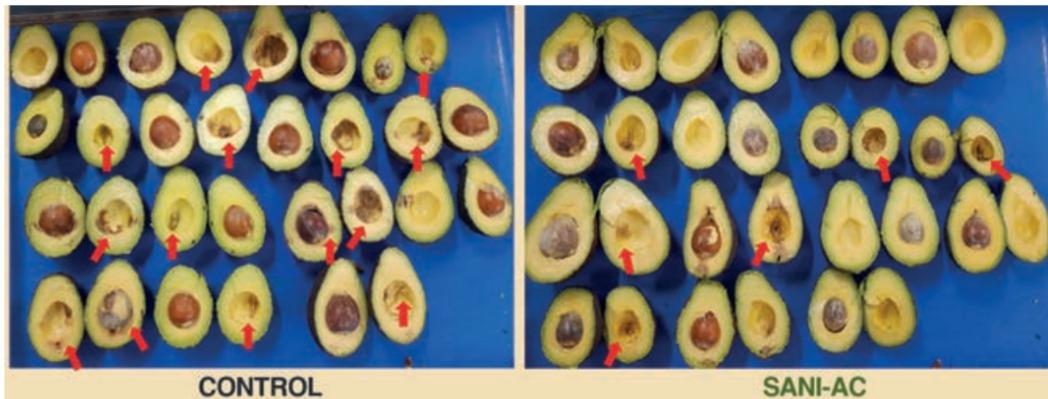
La solución Sani-AG permite permanecer al aguacate en el lineal al menos durante tres días más con lo que se incrementa la rentabilidad y se reduce el desperdicio con una solución postcosecha natural

► SANIFRUIT.

Los comercializadores de aguacate y los supermercados ya pueden incrementar sus ventas y beneficios gracias a Sanifruit. Existen algunos problemas relacionados con la postcosecha como la deshidratación, la apariencia externa del aguacate, la homogeneidad en la maduración o los daños internos. Estas alteraciones inciden directamente en la rentabilidad de todos los agentes que intervienen a lo largo de la cadena de suministro, produciéndose un desperdicio de aguacate que podría ser evitado.

Sanifruit, en su continua búsqueda de soluciones para todo el sector hortofrutícola, ha lanzado al mercado un recubrimiento natural a base de plantas para poder alargar la vida del aguacate y poder así reducir el desperdicio alimentario, promoviendo el incremento de los beneficios de los comercializadores y supermercados.

Esta nueva solución, Sani-AG, ampliamente testada en clientes, se aplica en la línea de empaque por pulverización. Algunos de sus beneficios



ASPECTO INTERNO DEL AGUACATE TRAS 3 DÍAS DE MADURACIÓN

Con Sanifruit se reducen en un 15% los daños internos y en un 50% la severidad de estos daños después de la maduración.



ASPECTO EXTERNO DEL AGUACATE TRAS 3 DÍAS DE MADURACIÓN + 3 DE AMBIENTE

Sanifruit alarga la vida útil del aguacate hasta tres días.

Sanifruit, en su continua búsqueda de soluciones para todo el sector hortofrutícola, ha lanzado al mercado un recubrimiento natural a base de plantas para poder alargar la vida comercial de esta fruta

principales mejoran la vida postcosecha del aguacate y la rentabilidad de la central y el supermercado:

— Alarga la vida útil del aguacate por lo menos 3 días en el lineal.

— Reduce las mermas por pérdidas de peso durante la conservación y el transporte incrementando así la rentabilidad, sin alterar las características organolépticas.

— Ofrece una mayor homogeneidad en la maduración de la fruta, incrementando el aprovechamiento de la partida y reduciendo los pasos por línea.

— Reduce los daños internos y mejora la apariencia externa del aguacate y la turgencia.

Además, la aplicación del tratamiento postcosecha Sanifruit es muy sencilla, bastando con implementar un simple sistema de aplicación de bajo volumen en la línea de confección, el cual puede ser suministrado junto con el producto.

Sanifruit lanza esta nueva solución postcosecha, dando así un paso más en su compromiso con el sector hortofrutícola y los consumidores.

La tecnología BGT® aplicada a la agricultura llega a Europa de la mano del Grupo Ciech

Esta nueva tecnología aportará un gran avance para el sector en el control de las malas hierbas en los cultivos

► GRUPO CIECH.

La tecnología BGT® es revolucionaria en el sector agrícola y permitirá desarrollar productos fitosanitarios con una dosis de aplicación por hectárea un 50% más baja, pero consiguiendo ofrecer los mismos resultados a nivel de eficacia en campo.

Esta novedosa tecnología patentada combina, en un solo producto, un ingrediente activo principal con un sistema adyuvante de última tecnología, garantizando la máxima eficiencia de cada gramo de materia activa utilizada en los productos fitosanitarios.

Además, esta nueva tecnología se alinea perfectamente con las directrices comprometidas en el Pacto Verde Europeo y la estrategia "Del campo a la mesa" desarrolladas por la Unión Europea, como por ejemplo la reducción del 50% en el uso de fitosanitarios para el año 2030.

Ventajas adicionales de utilizar la tecnología BGT®:

- Asegura la eficacia independientemente de la situación de la dureza del agua bloqueando los iones de Ca, Mg y Fe en el caldo fitosanitario.



El Grupo Ciech ha permitido liderar el desarrollo de la tecnología BGT. / GC

- Aumenta la mojabilidad y la absorción de la solución pulverizada cuando el fitosanitario se utiliza como herbicida para el control de malas hierbas.

- Optimiza la cantidad de sustancia activa que se mueve dentro de la mala hierba objetivo mejorando además ritmo de translocación y aumentando la bioeficacia del producto.

- Facilita el manejo y reduce los efectos negativos de la

generación de espuma gracias a una innovadora solución antiespumante.

El conocimiento e investigación del Grupo Ciech, ha permitido liderar el desarrollo de la tecnología BGT® que ha cristalizado en la formulación de un herbicida único, Halvetic®. La introducción de Halvetic® y su tecnología BGT® aportará un gran avance en el control de las malas hierbas para los cultivos.



Imagen de los ensayos realizados en arándano. / ADESVA

¿Cómo mejorar la vida útil del arándano?

► VF. REDACCIÓN.

El proyecto sobre la mejora de la vida útil del arándano llevado a cabo por el Centro Tecnológico Adesva se está desarrollando actualmente a escala real. Los diversos estudios postcosecha preliminares realizados en el edificio del Ciderta, planta piloto con la que cuenta Adesva en Huelva, permitieron seleccionar dos de las tecnologías empleadas como las mejores soluciones para prolongar la vida útil del arándano.

Una de las tecnologías, basada en atmósfera modificada, permite mantener prácticamente intactos los frutos, mostrando un grado de hidratación, firmeza y apariencia muy similar al de los frutos recién recolectados tras un periodo de conservación de 42 días. La otra tecnología, basada en la liberación de pulsos eléctricos, permite retrasar la

aparición de moho en dichos frutos.

Las dos tecnologías mencionadas (o tal vez la combinación de ambas) serían buenas candidatas para cubrir el objetivo primordial de este proyecto de investigación. "En el bloque del proyecto en el que nos encontramos se están desarrollando cuatro estudios en los que estas tecnologías se están probando a escala real en dos cooperativas de la provincia de Huelva", detallan desde Adesva.

A expensas de confirmar los resultados a gran escala, y de reforzarlos con el estudio de metabólica que se está desarrollando por parte del equipo de Análisis Medioambiental y Bioanálisis (FQM-141) de la Universidad de Huelva, en Adesva intuyen que han conseguido una mejora sustancial en cuanto a la calidad del arándano.

► VALENCIA FRUITS. REDACCIÓN.

La Asociación Onubense de Productores y Exportadores de Fresa de Huelva, Freshuelva, que agrupa en torno al 95% de la producción del sector, ha advertido que muchos productores de frutos rojos se están planteando abandonar sus cultivos y dejar de plantar la próxima campaña ante la negativa del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a autorizar el uso de los productos fitosanitarios necesarios para la desinfección de los suelos, que si se aplican a otros países como Portugal, Italia o Grecia, colocando al sector español en una situación de desventaja competitiva fitosanitaria.

Las labores de desinfección de los suelos, previas a la plantación de planta madre, son básicas para garantizar la viabilidad sanitaria y económica de los cultivos de berries y requieren la autorización de uso de formulados eficientes que permitan combatir las plagas en los suelos, tal y como ha sucedido en campañas anteriores y como ocurre en otros países de la Unión Europea. Sin embargo, ante la negativa del Ministerio de Agricultura de autorizar estos formulados para la próxima campaña, se presenta una situación extremadamente grave para los productores de berries, porque no existen productos eficaces alternativos. La problemática afecta a las más de 11.000 hectáreas dedicadas a los berries en la provincia de Huelva.

Ya el mes pasado, 750 productores de frutos rojos de Huelva firmaron cartas dirigidas al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en las que reclamaban que se autorizase el uso de formulados eficientes imprescindibles para combatir las plagas en los suelos destinados a cultivos de berries. Los agricultores recordaban que los cultivos de frutos rojos generan más de 100.000 puestos de trabajo. De la misma forma, se quejaban de que este año, además, "se ha decidido autorizar a los productores de tabaco el uso de los fitosanitarios necesarios para desinfección, lo que ha supuesto un trato desigual frente a otros cultivos y zonas productoras españolas, como la nuestra". Los productores añadían que se está dando una situación de desventaja porque en países de la zona sur de Europa como Portugal, Grecia e Italia "se autoriza el uso de estos productos mientras en España se deniega, estando todos bajo el mismo ámbito legislativo y aplicándose el mismo Reglamento Comunitario 1107/2009".

En este contexto, Freshuelva ha lamentado que el Gobierno no ofrezca alternativas para "proteger nuestros intereses y garantizar la viabilidad sanitaria y económica de nuestros cultivos autorizándonos al uso de los formulados eficientes que son imprescindibles para las labores de desinfección en los cultivos de fresa, frambuesa y mora".

La exportación de frutos rojos de España en 2021 se situó en 471.033 toneladas por un valor de 1.690 millones de euros, siendo la fresa el principal producto con 316.572 toneladas, un 10% más que en 2020, por un valor de 721 millones de euros (+23%). Le sigue el arándano, con 89.644 toneladas (+36%) y 509 millones de euros (+35%); la frambuesa, con 63.836 toneladas (+8%) y 458 millones de euros (+7%) y la grosella, con 981 toneladas (+66%) por un valor de 1,7 millones de euros

El sector de los berries onubense denuncia una situación de desventaja competitiva fitosanitaria

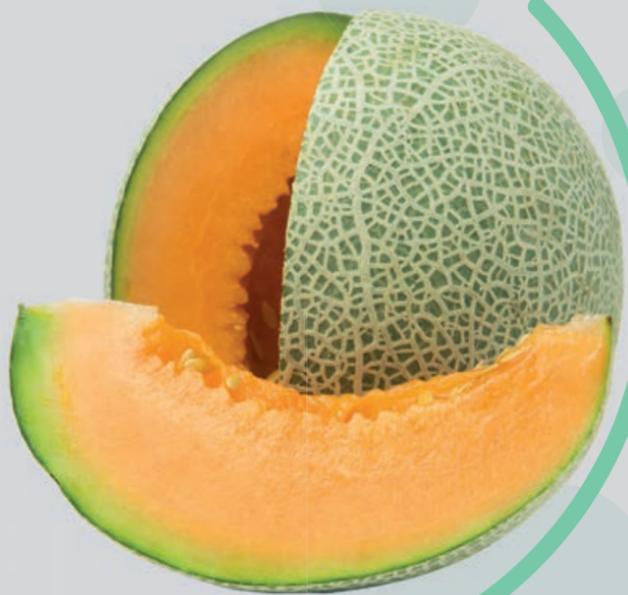
Freshuelva advierte que muchos productores se están planteando abandonar sus cultivos en la próxima campaña

(+8%), según datos el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales procesados por Fepex. Huelva representa el 74% del volumen de frutos rojos exportado por España y el 71% del valor; con 350.677 toneladas en 2021 por un valor de 1.210 millones de euros.

La fresa sigue siendo el fruto rojo más vendido al exterior por Huelva con 246.896 toneladas, con un valor de 538 millones de euros, le sigue el arándano con 52.797 toneladas por un valor de 305 millones de euros y la frambuesa con 50.896 toneladas por un valor de 367 millones de euros. En cuarto lugar, figura la grosella con 88 toneladas y 759.968 euros.

Sani Fruit
Healthy *Fruiture*

La solución postcosecha sin residuos para su aplicación en melones.



- Ralentiza la senescencia.
- Reduce las mermas y evita la deshidratación.
- Mantiene el aspecto original de la fruta.
- Reduce las oxidaciones y pardeamientos que se producen en la piel.

SANI-M

FORMULADO PARA EL TRATAMIENTO POSTCOSECHA DE MELÓN EN DRENCHER O BALSA

SANI-M L

FORMULADO PARA EL TRATAMIENTO POSTCOSECHA EN LÍNEA DE MELÓN

www.sanifruit.com





Las políticas europeas y nacionales apuestan por la sostenibilidad, la protección del medioambiente, la economía circular y la utilización de residuos. / ARCHIVO

Nuevo horizonte para los bioestimulantes en Europa

Por CAMINO GARCÍA MARTÍNEZ DE MORETÍN (*)

Los últimos años están resultando complicados para todos en general y, por extensión, para el mundo agrícola. Dentro de este, los bioestimulantes se han encontrado con los mismos problemas que el resto de insumos y han hecho frente, entre otros inconvenientes, a un estado de alarma, restricciones de movilidad, escasez de materias primas, subidas en los precios de la energía y complicaciones en el transporte. A todo ello se le han añadido recientemente los problemas derivados del conflicto entre Rusia y Ucrania, que suponen problemas importantes en las exportaciones e importaciones.

Pese a ello, el esfuerzo y buen hacer de una industria que no ha parado de trabajar durante estos complicados años ha hecho que, según los datos aportados por EBIC (European Biostimulants Council) el valor del sector de los biostimulantes a nivel mundial se estimase en unos 3.600 millones de dólares en 2021, con un crecimiento anual de mercado previsto de un 10-12% en los próximos cinco años. Para completar estos datos, la industria europea es referente y líder en el desarrollo de estos productos, con España a la cabeza, gracias en gran medida a las empresas englobadas en AEFA (Asociación Española de Fabricantes de Agronutrientes).

Pese a todos los inconvenientes mencionados, el principal problema al que se enfrentan los fabricantes de bioestimulantes desde sus inicios es la ausencia de un marco legislativo que acompañe a estos productos. Aunque es complicado de entender para los que no estén familiarizados con las peculiaridades del sector, los productos fertilizantes para



El principal problema para los fabricantes de bioestimulantes es la ausencia de un marco legislativo. / ARCHIVO

poder comercializarse necesitan cumplir con la legislación nacional o europea. Por tanto, si no existe una normativa que los defina, no pueden ponerse en el mercado y así productos que las empresas llevan desarrollando durante muchos años, tecnológicos e innovadores, seguros para el medioambiente y para la salud humana, eficaces y demandados por los agricultores, han tenido muy complicado comercializarse en el mercado europeo.

■ CONTEXTO LEGISLATIVO

En la Unión Europea, en lo relativo a los abonos, hasta ahora el Reglamento UE 2003/2003 únicamente regulaba la comercialización de fertilizantes inorgánicos, inhibidores y enmiendas, sin existir ninguna normativa que abarcara productos orgánicos, órgano-minerales o productos más novedosos como los bioestimulantes o los microorganismos. Por tanto, la única manera de co-

Está previsto que el actual contexto normativo cambie a partir del próximo 16 de julio, cuando entre en aplicación el nuevo Reglamento de Productos Fertilizantes, el Reglamento UE 2019/1009

mercializar estos productos era acogerse a las legislaciones nacionales de cada uno de los Estados miembros: las empresas debían estudiar las normativas de los 27 países de la UE, examinar si sus productos estaban incluidos en sus legislaciones, adaptar los productos a los requisitos exigidos y obtener los registros necesarios en cada uno de ellos, con la inversión económica y de personal especializado que ello pudiese implicar. Este proceso implica que la mayor parte de las empresas que no disponen de una gran estructura, no se planteen ni siquiera la posibilidad de llevar sus productos a otros paí-

ses de la Unión Europea. Todo esto está previsto que cambie a partir del próximo 16 de julio, cuando entre en aplicación el nuevo Reglamento de Productos Fertilizantes, el Reglamento UE 2019/1009.

■ NUEVO PANORAMA: REGLAMENTO EUROPEO DE FERTILIZANTES

Publicado en 2019, y planteado en sus inicios como parte del Plan de Acción de la UE para la Economía Circular, el Reglamento UE 2019/1009 permitirá la libre circulación de los nuevos fertilizantes UE dentro de la Unión Europea. En él se

establecen unos requisitos comunes de seguridad, calidad y etiquetado, y se permite una armonización opcional, es decir, que el fabricante pueda escoger si comercializar sus productos de acuerdo a las normas nacionales o bien acogerse al mercado CE. El enfoque de esta norma es completamente diferente a otros reglamentos anteriores; los productos se clasifican según su función en 7 categorías funcionales o CFP (CFP1: Abono o fertilizante -inorgánico, órgano-mineral y orgánico-, CFP2: Enmiendas caliza, CFP3: Enmiendas del suelo, CFP4: Sustratos de cultivo, CFP5: Inhibidores, CFP6: Bioestimulantes de plantas y CFP7: Mezcla de productos fertilizantes), para su formulación deben utilizarse las categorías de materiales componentes definidas en el anexo II, cumpliendo los requisitos de etiquetado del anexo III y teniendo que pasar una rigurosa evaluación que confirme el cumplimiento de todas las exigencias del Reglamento que será más o menos estricta dependiendo del riesgo que implique el producto.

Uno de los principales objetivos de esta nueva normativa es la utilización de residuos y subproductos de otras industrias y el desarrollo de productos tecnológicos e innovadores. Debido a ello, una de las novedades que trae el Reglamento y que eran más demandadas por el sector es que, por primera vez, se aporta una definición y se incluyen como producto fertilizante UE los bioestimulantes, que se clasifican según su origen en microbianos o no microbianos.

Pese a ser una normativa necesaria y muy demandada por el sector, en la que se lleva

trabajando mucho tiempo y que representa un primer paso muy importante, aún es insuficiente y no cumple con las expectativas de la industria de los bioestimulantes. Algunas de las principales preocupaciones de los fabricantes, están aún pendientes de solucionar a pocos días de la entrada en aplicación del nuevo Reglamento.

La industria de los bioestimulantes espera que el nuevo Reglamento vaya adaptándose lo antes posible a las necesidades de un sector muy comprometido con los retos que se plantean en la agricultura moderna

En primer lugar, la falta de organismos notificados en España, necesarios para conceder el marcado CE a los nuevos fertilizantes UE (a día de hoy solo hay 5 acreditados para toda Europa). A esto se le suma la corta lista de microorganismos permitidos para formular bioestimulantes (el Reglamento solo autoriza la utilización de cuatro, mientras las normativas nacionales recogen más tipos). También hay que contar con la falta de información sobre los subproductos de origen animal que podrán utilizarse como componentes en la CMC 10 (productos de demostrada seguridad y perfectamente implantados en el mercado como las proteínas hidrolizadas de origen animal).

En este contexto, la industria de los bioestimulantes espera, apoyándose en el trabajo que están realizando las administraciones y las asociaciones nacionales y europeas, que el nuevo Reglamento vaya adaptándose lo antes posible a las necesidades de un sector muy comprometido con los retos que se plantean en la agricultura moderna.

Los bioestimulantes se posicionan con fuerza como una alternativa real que cumple con requerimientos de sostenibilidad y que conlleva efectos reales positivos en el rendimiento y calidad de los cultivos

MOMENTO CLAVE PARA LOS BIOESTIMULANTES

Las políticas europeas y nacionales apuestan por la sostenibilidad, la protección del medioambiente, la economía circular y la utilización de residuos, se imponen limitaciones en zonas vulnerables, se prevé la reducción del uso de fitosanitarios químicos y fertilizantes convencionales, y nos encontramos ante la necesidad y obligación de un importante cambio en el uso y manejo de los recursos naturales. Los bioestimulantes, habitualmente

compuestos de origen natural y sin residuos, se posicionan con fuerza como una alternativa real que cumple con requerimientos de sostenibilidad y que conlleva efectos reales positivos en el rendimiento y calidad de los cultivos, y la libre circulación que va a ser posible a partir del 16 de julio con la entrada en aplicación del Reglamento 2019/1009, momento en el que se abre un nuevo horizonte para la industria europea.

Los asociados de AEFA llevan muchos años apostando por la innovación, incorporado la tecnología y la investigación un sector muy tradicional. Las



Los bioestimulantes se posicionan con fuerza como una alternativa real. / ARCHIVO

novedades y avances legislativos, el papel de las asociaciones nacionales y europeas trabajando en común, el incremento de ayudas y becas que impulsan la investigación de nuevos productos, (aunque aún insuficientes) que sirven de apoyo a las empresas del sector en sus altas inversiones de recursos en el desarrollo de nuevos productos, y la cada vez mayor demanda del agricultor y del consumidor final, aseguran que el desarrollo del sector de los bioestimulantes va a continuar avanzando en los próximos años.

(*) Directora general de AEFA

Cera Trap
"LISTO PARA USAR"

Bioiberica

Inspeccionado por
ECOCERT INSUMOS

REGISTRO FITOSANITARIO Nº: 24.937

La solución más eficaz y ecológica al problema de la mosca de la fruta.

Producto utilizable en Agricultura Ecológica según el Reglamento CE nº 834/2007 y 889/2008. Control ECOCERT S.A. F - 32600.

www.planthealth.es

Conservación durante el almacenamiento

Control-Tec Ultrahumidifier es un sistema de humidificación automática que mantiene la humedad del ambiente constante y reduce el consumo energético

AGROFRESH.

La conservación y mantenimiento de las frutas, verduras y hortalizas, depende, entre otros requisitos, de unas condiciones de almacenamiento, vigilando la temperatura y la humedad, que deben regularse según el producto almacenado. AgroFresh ha desarrollado la tecnología Control-Tec™ Ultrahumidifier que ayuda a mantener la calidad de los productos frescos durante el almacenamiento.

Control-Tec™ Ultrahumidifier es un sistema de humidificación automática de aire por ultrasonidos, que permite el mantenimiento de la humedad del ambiente. Se trata de un sistema adaptable para diferentes tipos de entornos de almacenamiento, según las condiciones de cada cliente (cámaras frigoríficas en centrales hortofrutícolas, supermercados o mayoristas). Esta tecnología innovadora funciona a través de la pulverización de vapor de agua por ultrasonido, cuyas microgotas de



La tecnología Control-Tec Ultrahumidifier es apta para todo tipo de cultivos. / AGROFRESH

agua tienen un tamaño inferior a 4 micras y se mantienen suspendidas en el aire durante más tiempo, lo que ayuda a reducir la acumulación de agua, y es apta para todo tipo de cultivos. La ventaja competitiva de esta tecnología es el tamaño pequeño de la gota, que permite su ágil evaporación, manteniendo elevadas las humedades relativas y reduciendo las condensaciones gracias a esta rápida evaporación.

Esta tecnología ofrece diversos beneficios durante el almacenamiento de los productos frescos. En primer lugar, mantiene la humedad del ambiente constante, lo que ayuda a prevenir la deshidratación y la pérdida de peso de las frutas y verduras. También reduce el desarrollo de patógenos, al no acumular agua en frutas o verduras. Asimismo, controla la humedad en tiempo real con un humidistato integrado. Además, Control-Tec™ Ultrahumidifier reduce el consumo energético, empleando un gasto muy inferior al de la pulverización mediante aire comprimido.

Además, AgroFresh dispone de una amplia gama de equipos Control-Tec™ para líneas (aplicación, dosificación de tratamientos y recubrimientos de frutas) para cámaras (cámaras especializadas para desverdizar, almacenar, madurar, reducir la astringencia en kakis e investigación) y para la reducción, reciclaje y tratamiento de aguas residuales.

Nanosensores para detectar pesticidas en la fruta

Los nuevos dispositivos emplean un descubrimiento de la década de 1970 conocido como dispersión Raman mejorada por superficie (SERS)

VALENCIA FRUITS. REDACCIÓN.

Un equipo de investigadores ha desarrollado un sensor de tamaño nanométrico que detecta pesticidas en la fruta en pocos minutos, una técnica que en el futuro podría ayudar a descubrir la presencia de tóxicos en los alimentos antes de su consumo.

La técnica, descrita como prueba de concepto demuestra que es viable en un artículo de la revista *Advanced Science*, y desarrollada por científicos del Karolinska Institutet, de Suecia, usa nanopartículas de plata para aumentar la señal de las sustancias químicas.

“Hasta la mitad de las frutas que se venden en la UE contienen residuos de pesticidas que, en grandes cantidades, provocan problemas en la salud humana”, asegura Georgios Sotiriou, investigador principal del Departamento de Microbiología, Tumores y Biología Celular del Karolinska Institutet, y autor correspondiente del estudio.

“Sin embargo, las técnicas actuales para detectar pesticidas en productos individuales antes de su consumo se ven limitadas en la práctica por el elevado coste y la engorrosa fabricación de sus sensores. Para superarlo hemos desarrollado unos nanosensores baratos y reproducibles que podrían emplearse para controlar las trazas de pesticidas de la



Los sensores nanométricos se han probado en manzanas. / ARCHIVO

fruta en la propia tienda”, añade Georgios Sotiriou.

Los nuevos nanosensores emplean un descubrimiento de los años 70 conocido como dispersión Raman mejorada en superficie, o SERS, una potente técnica de detección que puede aumentar las señales de diagnóstico de las biomoléculas en las superficies metálicas en más de un millón de veces.

Un equipo de investigadores ha desarrollado un sensor de tamaño nanométrico que sirve para detectar pesticidas en la fruta en pocos minutos

La tecnología se ha usado en muchos campos de investigación, como el análisis químico y medioambiental, y para detectar biomarcadores de enfermedades,

entre otras. Sin embargo, los elevados costes de producción y la limitada reproducibilidad entre lotes han dificultado hasta ahora su uso generalizado en

el diagnóstico de la seguridad alimentaria.

En este estudio, el equipo ha creado un nanosensor SERS mediante el uso de la pulverización de llama —una técnica muy usada para depositar recubrimientos metálicos— para colocar pequeñas nanopartículas de plata sobre un vidrio. Después, los investigadores ajustaron la distancia entre las nanopartículas de plata para aumentar su sensibilidad.

Según los investigadores, los sensores detectaron de forma fiable y uniforme las señales moleculares y su rendimiento se mantuvo intacto cuando se volvieron a probar después de 2,5 meses, lo que subraya su potencial de vida útil y su viabilidad para la producción a gran escala.

Para probar la aplicación práctica de los sensores, los investigadores colocaron en una manzana pequeñas cantidades de paratión-etilo, un insecticida agrícola tóxico que está prohibido o restringido en la mayoría de los países.

Posteriormente se recogieron los residuos con un bastoncillo de algodón que se sumergió en una solución para disolver las moléculas del pesticida. La solución se dejó caer sobre el sensor, y confirmó la presencia de pesticidas.

“Nuestros sensores pueden detectar residuos de plaguicidas en la superficie de las manzanas en solo cinco minutos sin destruir la fruta”, afirma Haipeng Li, investigador en el Karolinska y primer autor del estudio.

“Aunque tienen que ser validados en estudios más amplios, ofrecemos una prueba de concepto de aplicación práctica para las pruebas de seguridad alimentaria a escala antes del consumo”, concluye.